

Cód. FO-GECO-044	Formato FO-GECO Anexo Modificación Contrato Electrónico	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

MODIFICACIÓN No. 01
CONTRATO No. 4600106254 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	ALIANZA MUNDIAL S.A.S.
NIT:	900.153.859-0
OBJETO:	"PP – OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO (PARQUES) DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO"
VALOR INICIAL:	DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$2.783.329.289) M/L, INCLUIDO EL A.I.U DE 41.44% EQUIVALENTES A 1.955 SMLMV PARA EL AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 2025.
DURACIÓN INICIAL:	TRES (03) MESES, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2025.
DURACIÓN INICIAL MÁS AMPLIACIONES:	DIEZ Y NUEVE (19) DÍAS.
FECHA DE INICIO:	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	<p>SUSPENSIÓN No.01:</p> <p>A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL ACTA DE SUSPENSIÓN EN SECOP II Y HASTA QUE SE SUPERE LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN.</p> <p>LA SUSPENSIÓN FUE APROBADA EN LA PLATAFORMA SECOP II EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.</p> <p>REANUDACIÓN:</p> <p>A PARTIR DEL DÍA DOS (02) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS 2026.</p>
MODIFICACIÓN ACTUAL 1:	<p>AMPLIACIÓN No.1:</p> <p>POR EL TÉRMINO DE DOS MESES (02) MESES Y SIETE (7) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA CUATRO (04) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) HASTA EL DÍA ONCE</p>

Cód. FO-GECO-044	Formato FO-GECO Anexo Modificación Contrato Electrónico	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

	(11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
--	---

Acta de Comité Interno de Planeación – CIP de la Secretaría de Infraestructura del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Acta No. 10 del 2 de febrero de 2026 y Comité Interno de Planeación – CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Acta 11 del 24 de febrero de 2026.

PRIMERO: DURACIÓN. Ampliar el plazo de ejecución del Contrato No. 4600106254 de 2025, por el término de dos meses (02) meses y siete (7) días calendario, contados a partir del día cuatro (04) de marzo de dos mil veintiséis hasta el día once (11) de mayo de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

SEGUNDO: GARANTÍAS. ALIANZA MUNDIAL S.A.S., deberá modificar las garantías del contrato No. 4600106254 de 2025, de conformidad con lo establecido en el presente documento.

TERCERO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el contrato No. 4600106254 de 2025.

CUARTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

QUINTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIONAL al contrato No.4600106254 de 2025, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación, c) Carta de solicitud del Contratista d) Carta aval contratista de interventoría, d) cronograma.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Luisa María Barrera Sosa Apoyo Jurídico Subsecretaría de Ejecución de la contratación Secretaría de Suministros y Servicios	Claudia Patricia Rojas Benítez Directora Técnica Secretaría de Suministros y Servicios José Julián Yepes Piedrahita Apoyo Financiero y Contable Subsecretaría de Ejecución de la Contratación Ana María Espinosa Duque Revisora Jurídica Subsecretaría de Ejecución de la Contratación Jersson Rojas Jaramillo Revisora Financiera Subsecretaría de Ejecución de la Contratación	Juan Diego Suárez Saldarriaga Subsecretario de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		